

♣ ¿Cómo me van a evaluar en este curso el profesorado del departamento de Biología y Geología?

Los criterios de calificación que se tendrán en cuenta este curso serán:

ESO

- 30% Examen trimestral.
- 50% Seguimiento del aprendizaje del alumnado:
 - En cursos que no sean PMAR:
 - 20% Prueba intermedia para evaluar el seguimiento de la materia.
 - 10% Revisión periódica del cuaderno del alumnado.
 - 10% Corrección de las actividades.
 - 10% Preguntas breves periódicas.
 - En cursos que sean PMAR:
 - 20% Preguntas breves periódicas.
 - 15% Revisión periódica del cuaderno del alumnado.
 - 15% Corrección de las actividades.
- 10% Trabajo trimestral.
- 10% Iniciativa por el aprendizaje:

En este apartado se tendrá en cuenta: Atención en el aula, seguimiento de la clase, realización de las tareas, respeto hacia los demás miembros de la comunidad educativa, asistencias a clase y ausencias justificadas.

BACHILLERATO (Salvo Técnicas de laboratorio)

- 90% Exámenes.

La ponderación de los exámenes dentro de un bloque seguirá el siguiente criterio:

 - Si es un examen corto, se valorará como 1.
 - En los exámenes que engloben unidades vistas en pruebas anteriores se valorarán añadiendo 0'50 al último examen realizado.
- 10% Iniciativa por el aprendizaje.

BACHILLERATO (Técnicas de laboratorio)

- 30% Presentación de los resultados.
- 30% Desarrollo del trabajo en el laboratorio.
- 20% Valoración del trabajo en el grupo.
- 10% Cuaderno del laboratorio.
- 10% Iniciativa por el aprendizaje.

♣ ¿Cómo puedo subir nota?

En **ESO**, el profesorado podrá mandar trabajos voluntarios, independientes del trabajo trimestral. Estos trabajos podrán sumar hasta 0'50 puntos a la nota final de la evaluación.

En **BACHILLERATO**, el profesorado podrá mandar trabajos voluntarios más complejos para entregar en la 3ª evaluación. Estos trabajos podrán sumar hasta 0'50 puntos a la nota ordinaria.

♣ ¿Qué ocurre si no se aprueba la evaluación de un trimestre?

En **ESO**, en cada trimestre se evaluará las unidades trabajadas durante el mismo.

La evaluación ordinaria se obtendrá de la media aritmética ponderada para cada nivel según la ponderación que en estos tengan cada trimestre, independientemente de que estos tuviesen evaluación superada o no.

En caso que la evaluación ordinaria salga suspensa, el alumnado tendrá que recuperar en la prueba extraordinaria sólo con el trimestre o los trimestres no aprobados.

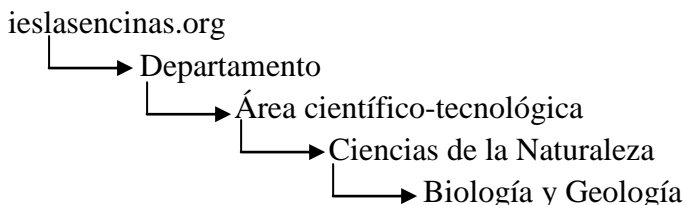
En **BACHILLERATO**, las notas trimestrales irán en consonancia con los bloques terminados en cada uno de ellos. En caso que algún bloque no se finalice al terminar el trimestre, la evaluación trimestral se obtendrá de las calificaciones parciales obtenidas hasta la fecha de la misma.

♣ ¿Cuántos temas se van a evaluar por trimestre?

El profesorado indicará a comienzo de cada trimestre cuáles son las unidades que se van a trabajar en este periodo.

♣ ¿Cómo puedo obtener más información sobre las materias del departamento?

Para obtener más información o para resolver dudas puedes preguntar a tu profesora o profesor de Biología y Geología o visitar la página web del centro:



En esta página, durante el mes de septiembre, aparece información como el horario de atención al alumnado del jefe de departamento o la información para el alumnado con materias pendientes.

¡QUÉ TENGÁIS UN BUEN CURSO!